**Los métodos educativos en la labor pedagógica**

Los métodos de educación son las vías que se siguen para lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad y las tareas específicas a desarrollar en condiciones determinadas del proceso educativo. Cualquier método constituye un sistema de actividades consecutivas que conducen a un resultado, consecuentemente con los objetivos planteados.

La aplicación de un método determinado implica una serie de operaciones que componen el procedimiento; nos preguntamos con frecuencia ¿cómo proceder? La serie de operaciones que ejecutamos en determinadas condiciones, forman un procedimiento que puede ser adecuado o no a la situación educativa de referencia.

No podemos afirmar que un método, por sí solo, garantice la educación, por el contrario, considerando que cada método cumple funciones específicas, resulta indispensable su empleo combinado.

Un requerimiento importante en cuanto a método de educación, además de la selección, es la sistematización. La falta de sistematización actúa como factor negativo en el trabajo educativo.

Entre las particularidades de los métodos educativos podemos mencionar las siguientes:

1. Los métodos educativos integran un sistema, ya que ningún método por sí solo puede garantizar la formación y desarrollo de la personalidad.

2. La educación en el colectivo constituye principio y forma de organización de la educación.

3. Los cambios en la personalidad se producen en la actividad, por ello, los métodos educativos presuponen un sistema de actividades en correspondencia con los objetivos propuestos.

4. Los métodos educativos estimulan la auto educación.

5. La educación implica el desarrollo de una conciencia y una conducta. Los métodos educativos influyen en el desarrollo de la personalidad como un todo.

6. En los métodos de educación se destaca su humanismo, el respeto a la personalidad del niño a su independencia

**Para la selección acertada del sistema de métodos educativos que el educador empleará en cada situación pedagógica específica, necesita considerar la edad de los escolares, sus características individuales, el nivel de desarrollo alcanzado por el grupo, su madurez, el tipo de relación que se establece, las características del medio en que se desenvuelven los alumnos. Necesita además el educador, tener en cuenta elementos subjetivos que pueden estar afectando al educando.**

**Clasificación de los métodos de trabajo educativo**

No existe aún un criterio uniforme en cuanto a la clasificación de los métodos de educación comunista, sin embargo, tampoco existen contradicciones esenciales entre los diversos intentos de clasificación.

**Métodos de formación de la conciencia moral**. A este grupo pertenecen: la persuasión, las narraciones o conferencias, los diálogos, conversaciones o charlas y los debates de carácter ético, la crítica y la autocrítica, el ejemplo y la exigencia.

La persuasión. Este método reviste singular importancia en el proceso de formación de la conciencia de las masas. Es necesario acercarse a las masas, aprender a convencerlas. La persuasión se logra no solamente con la palabra, sino, sobre todo, con la propia experiencia de las masas y la práctica de la vida cotidiana.

El convencimiento tiene una fuerza extraordinaria. “Sólo con ayuda de la persuasión, como método de influencia en el mundo espiritual de los hombres, se opera la afirmación de las convicciones como sistema de ideas y opiniones que se transforman en orientaciones y principios valorativos”.

El método de persuasión responde a la esencia social del hombre, emana de las propiedades de la conciencia y de la naturaleza dialéctica del pensamiento. En la educación de la conciencia, hemos de tener en cuenta dos planos fundamentales: lo sensorial y lo racional. Se logran mejores resultados cuando influimos tanto en la razón como en los sentimientos.

Narración o conferencia ética. Cuando como método de formación de la conciencia moral, seleccionamos el método de narración o conferencia ética, escogeremos a aquellos héroes, figuras del deporte en cuya vida podamos encontrar rasgos que constituyen objetivos a ser logrados o desarrollados en nuestros educandos, en su más alto grado.

Si se parte de una lectura, una vez concluida, se propicia que los estudiantes emitan criterios acerca de la integridad, la honradez, la perseverancia… del personaje.

Diálogo, conversación o charla ética. Este método puede ser utilizado de forma individual o colectiva, ya que consiste en un acercamiento entre el educador y los educandos con el objetivo de analizar actitudes, comportamientos de la colectividad propia o de otra colectividad, o comportamientos personales o de otras personas.

La utilización de este método requiere una adecuada selección de la temática que será objeto de análisis y la elaboración de la guía de la entre vista o conversación ética. Debe tenerse en cuenta, además, el lugar donde habrá de celebrarse, la duración y los medios para apoyar la misma, pueden ser grabaciones, fotografías, video tapes y otros

En la práctica, este método se combina con el método de la crítica y la autocrítica.

Con las conversaciones individuales y colectivas se favorece el desarrollo de la autocrítica.

Debate ético. Este método se emplea preferentemente cuando se tratan de analizar problemas y conceptos morales tales como: la igualdad de la mujer, la actitud comunista ante el trabajo, el respeto a la legalidad socia lista, el cuidado a la propiedad social, el ahorro, etc,, con el propósito de arribar a un sistema de principios, de normas morales sobre la base de la generalización.

En la discusión, educamos a los estudiantes en el principio del respeto a la opinión ajena; en el de la intransigencia ante concepciones contrarias a la línea ideológica que sustentamos, en el cambio de criterio por haber encontrado argumentos suficientes para modificarlos.

Para emplear este método el profesor necesita dominar la técnica del mismo, de manera que la discusión no se desvíe de la temática propuesta, que no se produzcan incidentes desagradables, que no se exceda de los límites de tiempo establecidos.

Debe pues el educador conocer perfectamente las características del colectivo que participará en la discusión, elaborar la guía temática de la discusión, intervenir como moderador cada vez que sea necesario, actuar con extremado tacto en cada momento y cerrar la discusión con conclusiones sobre esta.

No siempre se arriba a criterios unánimes y en estos casos, debe proponerse la profundización individual en la temática para efectuar en un plazo no muy lejano una nueva discusión.

La crítica y la autocrítica. Estos métodos desempeñan un importante papel en la educación y formación de la personalidad.

Es una necesidad imperiosa preparar a todo el pueblo en el conocimiento de las propias deficiencias, recibir sugerencias en cuanto a cómo rectificarlas, reconocer los defectos, estar en la mejor disposición de superarlos.

El uso adecuado de la crítica y la autocrítica contribuye al desarrollo de la conciencia, y permite un mejor avance en la edificación de la nueva sociedad.

La crítica y la autocrítica, contribuyen a luchar contra lo mal hecho. El educador debe insistir en el desarrollo de la autocrítica en sus alumnos, debe acostumbrarlos a hacer valoraciones justas de su propia actuación; de este modo, al mismo tiempo que es capaz de ver y valorar los defectos ajenos, será capaz de ver y valorar sus propios defectos y la incidencia de estos en los defectos de los demás.

A mayor nivel de desarrollo autocrítico le corresponde una tendencia menor a adoptar posiciones justificativas que retrasan el proceso de toma de conciencia de los defectos personales o del colectivo.

El ejemplo. En el proceso de educación de las nuevas generaciones con cedemos especial significado al ejemplo. El niño, el joven, necesitan apreciar objetivamente las cualidades que deseamos formar en ellos, la modestia, la sencillez, la austeridad, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad, etc., y estas cualidades se manifiestan en la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar, social.

Y comenzamos hablando de la exigencia en el maestro porque para exigir a los demás, hay que saber exigirse a sí mismo. La exigencia No basta que asignemos responsabilidades a los educandos, hay que exigirles el cumplimiento de estas con la calidad requerida.

La exigencia debe formularse de forma concreta, clara, comprensible, presentarse de manera agradable. Hay ocasiones en que un simple gesto, una sonrisa, constituyen una exigencia.

**Métodos de formación de la experiencia moral, en la conducta y en la actividad**

Estos métodos contribuyen a la organización de la vida y de las actividades cotidianas, a la formación de rasgos morales en la misma medida que van formándose hábitos de comportamiento, que implican la satisfacción interna que se experimenta al actuar en consecuencia con los principios y normas de la vida colectiva.

A este grupo pertenecen: la realización de actividades socialmente útiles, la asignación de responsabilidades, el juego y la emulación.

Realización de actividades socialmente útiles: Este método es eficaz cuando se persigue el objetivo de propiciar experiencias que inciden en la formación de valoraciones acerca del trabajo, de la incorporación activa del hombre a la producción, los servicios, al mantenimiento del ornato público, al ahorro de energía y materia prima, a la protección de niños, ancianos, desvalidos.

El acertado empleo de este método exige que los educandos estén conscientes de los objetivos que se persiguen con la realización de las actividades; que una vez conocido el objetivo, el educador propicie el desarrollo de iniciativas que hagan atrayente la actividad; que los distintos colectivos que han de participar en el trabajo socialmente útil se tracen las metas a alcanzar.

Este método puede ser utilizado con educandos de cualquier edad y de cualquier nivel de enseñanza, siempre que se respete el principio de mayor complejidad de las tareas en relación directa con el desarrollo de los escolares y de los colectivos a los cuales pertenecen.

La asignación de responsabilidades. Este método de formación de la personalidad comunista debe ser empleado por padres y maestros desde los primeros años de vida, en el seno de la vida familiar del niño y en el círculo infantil.

Las responsabilidades asignadas ayudan a crear en los niños las primeras experiencias de conducta social. La asignación de responsabilidades individuales y la obligación de cumplirlas por parte del educando y de controlar su cumplimiento por par te del educador, constituye un efectivo método de educación que se dirige a la formación de hábitos de disciplina y responsabilidad individual y colectiva.

No se trata de asignar tareas de significación individual exclusivamente, se trata de asignar tareas que garanticen el nacimiento de motivaciones para la vida en colectivo, donde el triunfo común dependa de la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas individuales. En estos casos ninguna tarea es insignificante.

El juego suscita variaciones cualitativas en la psique del niño: en él se colocan las bases de la actividad de estudio, que será la actividad principal en los años escolares.

En consecuencia con los planteamientos de la psicología pedagógica, resulta fácil comprender que la utilización del juego como método educativo se ajusta a los niños de edad preescolar y a los escolares menores.

La emulación. La emulación contribuye a despertar sentimientos, emociones, que se traducen en una mejor actitud en el cumplimiento de las tareas y lógicamente, en la obtención de mejores resultados.

En la emulación es requisito primordial, la creación del clima psicológico propicio, la propaganda, el chequeo y control sistemático, la discusión colectiva de los resultados y el estímulo. En la emulación deben primar los objetivos de valor social, sobre los objetivos personales.

**Métodos complementarios**

Los métodos complementarios, enfatizan, refuerzan las motivaciones, promueven el análisis de la actuación individual y colectiva. A este grupo pertenecen el estímulo y la sanción.

El estímulo. El estímulo reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido, renueva la energía, contribuye al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día, Existe el estímulo moral y el estímulo material.

El estímulo moral y material han de ser siempre la expresión del reconocimiento colectivo a la actitud de vanguardia de un compañero o de un colectivo destacado.

No obstante, debemos ser muy cuidadosos en el empleo de este método, ya que el comportamiento ejemplar no puede en modo alguno condicionarse al recibimiento de un estímulo o recompensa material. Los efectos en este caso son contrarios a los objetivos que se persiguen con el empleo del estímulo como método de educación.

La sanción. La sanción contribuye a la educación, a la rectificación de defectos o errores y a un mejor desarrollo de la conciencia de la necesidad de la disciplina establecida en un colectivo determinado.

La sanción debe ser aplicada con un criterio formativo, no destructivo. Debe ayudar a la comprensión de la naturaleza y causa de los errores por parte de aquellos que los han cometido, debe influir en la esfera emocional y motivacional de los educandos, con el objetivo de que interioricen la justeza de la sanción, y que a partir de ese momento dediquen todos sus esfuerzos a evitar la reincidencia.

Lo más importante en la aplicación de la sanción radica en que se exteriorice la causa que motivó la sanción y se fomente la aspiración de actuar en correspondencia con las normas de vida colectiva.

El tipo de sanción tiene que ser bien pensado antes de su aplicación y no debe atentar contra la integridad física o moral del educando.

**No se puede sancionar por sancionar, hay que establecer un sistema gradual de severidad en la sanción. Se debe comenzar por el alerta, el llamado de atención, la crítica en el plano individual, el consejo, la recomendación y la ayuda para el mejoramiento de las actitudes que motivaron la crítica; luego, pasar al señalamiento ante el colectivo y así sucesivamente ir aumentando el rigor de la sanción en correspondencia con la gravedad del error cometido.**

No obstante, somos del criterio que donde se hace necesaria una aplicación constante de castigo, hay deficiencias en el trabajo educativo. Nuestro objetivo fundamental es convencer, persuadir, atraer y conducir a las masas al respeto a las normas de convivencia y disciplina social.